

El teatro latino en la época de Augusto

Como es bien sabido de todos, el florecimiento del teatro latino se centra en la época de la república, esencialmente entre los siglos III y I a. C., en los que la dramática, en primer lugar, en segundo la épica, son las manifestaciones principales de la literatura latina.

Sin embargo, ello no quiere decir que la época imperial carezca de una producción teatral propia, al menos en cuanto que obra escrita. Pero lo cierto es que su estudio se ha descuidado demasiado, si exceptuamos las nueve tragedias de Séneca y la anónima pretexto *Octavia*; quizá sea debido a la paupérrima situación de la producción dramática de ese período, reducida para nosotros a unas pocas noticias ocasionales sobre los dramaturgos, y a unos muy contados versos aislados de las piezas por ellos escritas. Como quiera que sea, consideramos que no por ello se debe descuidar su estudio, de notable importancia para comprender mejor el desarrollo histórico del teatro latino. Veamos, pues, cuál es la situación del mismo en la época del nacimiento del Imperio.

I. DRAMATURGOS Y OBRAS

1. Comediógrafos:

Aristio Fusco (*M. Aristius Fuscus*)

Fundanio (*C. Fundanius*)

Antonio Rufo (*Antonius Rufus*)

Meliso (*C. Melissus*).

2. Tragediógrafos:

Ovidio (*P. Ovidius Naso*)

Vario Rufo (*L. Varius Rufus*)

Asinio Polión (*C. Asinius Pollio*)